

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ZAMORA

##### *Edicto*

El Pleno del Ayuntamiento de Zamora del día 28 de septiembre de 2023, acordó la aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos n.º 2023/07 (Expediente 12.351/2023) y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

<b>CRÉDITO EXTRAORDINARIO</b>	<b>14.175,26</b>
CAPÍTULO 4- Transferencias Corrientes	11.128,69
CAPÍTULO 6- Inversiones Reales	3.046,57
<b>SUPLEMENTO DE CRÉDITO</b>	<b>372.800,00</b>
CAPÍTULO 2- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	366.800,00
CAPÍTULO 7- Transferencias de Capital	6.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>386.975,26</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	
REMANENTE DE TESORERÍA G/GENERALES	386.975,26
<b>TOTAL</b>	<b>386.975,26</b>

Contra la aprobación definitiva del presente acuerdo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Zamora, 3 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

